

**AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA**

*Información pública de expediente para construcción de nave para ganado ovino, en suelo rústico, en Pendes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de un mes el expediente de construcción de una nave para ganado ovino, perteneciente a la localidad de Pendes, polígono 20, parcela 331, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por don Juan Sánchez Rodríguez.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 19 de diciembre de 2005.—El alcalde, Jesús María Cuevas Monasterio.

05/16603

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

*Resolución aprobando el Proyecto de Urbanización del Sector 7, en Barcenilla.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2005, ha acordado aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización del sector 7 en la localidad de Barcenilla, formulado por la representación de «Activos Industriales PM, S. L.».

Lo que se hace público, haciendo constar que contra el presente acuerdo cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC; pudiendo, no obstante, interponer con carácter previo y potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó el acto, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se estime procedente.

Piélagos, 10 de enero de 2006.—El alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

06/410

**AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA**

*Información pública de expediente para mejora de nave ganadera de vacuno en suelo rústico, en Lamadrid.*

Por don Héctor Hugo Gutiérrez González se ha solicitado autorización para mejora de nave ganadera de vacuno en suelo rústico de Lamadrid, barrio de Losvia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público el expediente por el plazo de un mes, en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga, a fin de que quienes se consideren afectados puedan formular alegaciones o reclamaciones ante la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en el mismo plazo.

Roiz, 28 de diciembre de 2005.—El alcalde, Calixto García.

06/151

**7.2 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO****Comisaría de Aguas**

*Información pública de solicitud de autorización para colocación de 3 aforadores en el entorno de la estación de esquí de montaña Alto Campoo, expediente número 2005.O.625.*

«Cantur, S. A.», ha solicitado autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Referencia administrativa: 2005.O.625.

Objeto: Colocación de 3 aforadores en el entorno de la estación de esquí de montaña Alto Campoo.

Se colocarán los aforadores junto a obras de paso existentes.

Cauce: Arroyos de la cabecera del río Híjar.

Municipio: Hermandad de Campoo de Suso (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que, quienes se consideren perjudicados con esta petición, puedan presentar por escrito sus reclamaciones pertinentes ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOC, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 7 de diciembre de 2005.—El comisario de Aguas, Rafael Romeo García.

05/16724

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE****Comisaría de Aguas**

*Información pública de solicitud de autorización para construcción de edificio destinado a la ampliación del Colegio Público Jesús de Monasterio, en Potes, expediente número A/39/05425.*

Peticionario: «Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria, S. L.».

CIF número: B-39599725.

Domicilio: Calle Juan de Herrera, 18-7.º, 39002 Santander.

Nombre del río o corriente: Río Deva.

Punto de emplazamiento: Potes.

Término municipal y provincia: Potes (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad: Expediente de autorización para la construcción de un edificio destinado a la ampliación del Colegio Público Jesús de Monasterio en la zona de policía de la margen izquierda del río Deva, en Potes, término municipal de Potes (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo en el Ayuntamiento de Potes o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1-2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 27 de diciembre de 2005.—El secretario general, PD, el jefe de Servicio (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005), Jorge Rodríguez González.

05/16762

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE****Comisaría de Aguas**

*Información pública de solicitud de autorización para construcción de viviendas unifamiliares en Ruento, expediente número A/39/05459.*

Peticionario: «Tajimán 2004, S. L.».

CIF número: B-39578315.

Domicilio: Tajimán, 120, Cos 39509, Mazcuerras (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo La Fuentona.

Punto de emplazamiento: Cos.

Término municipal y provincia: Mazcuerras (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad: Expediente de autorización para la construcción de 4 viviendas unifamiliares.